



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
1° de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 43ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 21 de mayo de 2008, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Ali (Malasia)
*Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto:* Sra. McLurg

Sumario

Tema 147 del programa: Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste

Tema 152 del programa: Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 147 del programa: Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (A/62/645, A/62/753, A/62/781/Add.11 y A/62/796)

Tema 152 del programa: Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (A/62/648, A/62/764 y A/62/781/Add.10)

1. **El Sr. Caria** (División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz), hablando en su calidad de Oficial Encargado de la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y presentando el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) para el período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 30 de junio de 2007 (A/62/645), recuerda que la Asamblea General, en su resolución 61/249 B, consignó la suma de 184.819.900 dólares para el establecimiento y mantenimiento de la Misión. El gasto durante el período fue de 146.848.800 dólares, lo que dejó un saldo no comprometido de 37.971.100 dólares, cifra que representa una tasa de ejecución del presupuesto del 79,5%.

2. Las diferencias obedecieron principalmente a que se redujeron las necesidades de recursos en las partidas de instalaciones e infraestructura y de comunicaciones, al aplazarse el despliegue previsto de los agentes de policía y las unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas en los 65 subdistritos y al cancelarse la adquisición prevista de diversos artículos de equipo, respectivamente. Se invita a la Asamblea General a decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 37.971.100 dólares, como también a otros ingresos y ajustes por valor de 1.106.900 dólares.

3. Presentando la nota del Secretario General sobre las disposiciones para la financiación de la UNMIT en el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 (A/62/796), el orador recuerda que la Asamblea General, en su resolución 61/249 C, consignó un total de 153.159.800 dólares para el mantenimiento de la Misión. Las necesidades adicionales de 16.436.500 dólares representan un aumento del 10,7% respecto de la consignación inicial.

4. Las diferencias obedecen principalmente a las necesidades adicionales causadas por el aplazamiento de la reducción prevista del número de efectivos policiales de las Naciones Unidas, la contratación

acelerada de personal internacional y la retención de personal temporario y de voluntarios de las Naciones Unidas más allá del 1° de julio de 2007. Se invita a la Asamblea General a consignar y prorratear la suma de 16.436.500 dólares para el mantenimiento de la Misión en el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, además de la cantidad de 160.589.900 dólares ya consignada para el mismo período en virtud de lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución 61/249 C.

5. Presentando el informe del Secretario General sobre el presupuesto de la UNMIT para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 (A/62/753), el orador dice que el total propuesto de 173.439.800 dólares representa un aumento del 13,2% en comparación con el presupuesto del período anterior. Esta diferencia se debe principalmente a las necesidades adicionales en relación con la policía de las Naciones Unidas, el personal nacional e internacional, las comunicaciones y la tecnología de la información. Se invita a la Asamblea General a consignar la suma de 173.439.800 dólares para el mantenimiento de la UNMIT durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009, prorratear la suma de 114.517.786 dólares, a razón de 14.453.316 dólares por mes, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 26 de febrero de 2009 y, en el caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la Misión, prorratear la suma restante de 58.922.014 dólares, a la misma razón mensual para el período comprendido entre el 27 de febrero y el 30 de junio de 2009.

6. Presentando el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007 (A/62/648), el orador recuerda que la Asamblea General, en su resolución 60/276, consignó un monto de 714.613.300 dólares para el mantenimiento de la Misión. El gasto durante el período fue de 676.254.800 dólares, lo que dejó un saldo no comprometido de 38.411.300 dólares, cifra que representa una tasa de ejecución del presupuesto del 94,6%.

7. Las diferencias obedecieron principalmente a la disminución de las necesidades en relación con los contingentes militares como resultado de la repatriación anticipada del personal militar y la decisión del Consejo de Seguridad de reducir la

dotación autorizada del componente militar. Además, la reconfiguración del componente policial de la Misión trajo consigo la reducción del número de efectivos policiales de las Naciones Unidas autorizados y el consiguiente aumento de la dotación de unidades de policía constituidas. Se invita a la Asamblea General a decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 38.411.300 dólares, como también otros ingresos y ajustes por valor de 46.097.200 dólares.

8. Por último, presentando el informe del Secretario General sobre el presupuesto de la UNMIL para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 (A/62/764), el orador dice que el total propuesto de 688.383.400 dólares representa un aumento del 12,3% en comparación con el presupuesto del período anterior. Esa diferencia obedece principalmente a la disminución de las necesidades en relación con los contingentes militares y los efectivos policiales. Se invita a la Asamblea General a consignar la suma de 603.708.000 dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 y, si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la Misión, prorratear la suma mencionada a razón de 50.309.000 dólares mensuales.

9. **La Sra. McLurg** (Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), presentando el informe de la Comisión Consultiva sobre la ejecución y el proyecto de presupuesto de la UNMIT (A/62/781/Add.11), dice que las recomendaciones de la Comisión supondrán una reducción de 597.800 dólares en el proyecto de presupuesto de la UNMIT para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009, esencialmente porque no se aprobaron 5 puestos de contratación internacional y 1 puesto de voluntario de las Naciones Unidas. El Secretario General indicó que una de las razones principales del aumento de los recursos necesarios propuestos para la UNMIT y de la solicitud de una suma adicional de 16,4 millones de dólares para el período en curso había sido que se aplazó, al empeorar la situación de seguridad en Timor-Leste, la reducción del número de efectivos policiales y unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas. Sin embargo, el informe de ejecución correspondiente al período 2006/2007 revela disminuciones de los gastos del 20,5% de la consignación total para el período. Es evidente que la Misión tuvo dificultades en el proceso de planificación,

algunas de las cuales son atribuibles a la inestabilidad de la situación sobre el terreno.

10. La Comisión Consultiva sigue creyendo que la estructura de gestión de la Misión está sobrecargada de puestos de categoría superior y es desproporcionada en relación con su tamaño y sus actividades, especialmente en comparación con la estructura de otras misiones más grandes y más complejas. Sin embargo, no recomienda ningún cambio en este momento dado que próximamente se presentará al Consejo de Seguridad, antes del 1° de agosto de 2008, un informe del Secretario General que contiene, entre otras cosas, recomendaciones sobre posibles cambios en el mandato y el número de integrantes de la Misión. En el primer trimestre de 2008, una misión de expertos hizo una evaluación exhaustiva de las necesidades de la policía nacional, así como de los ajustes que pudieran ser necesarios en la capacidad técnica de la policía de la UNMIT. Por consiguiente, el Secretario General debería examinar la estructura de gestión de la Misión basándose en los resultados del examen de su próximo informe por el Consejo e incorporar los posibles cambios en el proyecto de presupuesto para 2009/2010.

11. La situación de las vacantes en la UNMIT continúa planteando problemas graves, especialmente en los niveles de personal directivo superior y del cuadro orgánico. Por lo tanto, la Misión debería colaborar estrechamente con la Sede para mejorar la situación e informar sobre los avances logrados en el marco de la próxima solicitud presupuestaria.

12. Refiriéndose al informe de la Comisión Consultiva sobre la ejecución y el proyecto de presupuesto de la UNMIL (A/62/781/Add.10), la oradora dice que la Comisión recomienda que se aprueben las propuestas del Secretario General sobre la UNMIL para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. En lo referente a los puestos, la Comisión Consultiva acoge con beneplácito las iniciativas del Secretario General de acabar gradualmente con la práctica de contratar a contratistas individuales para que desempeñen funciones de carácter continuado y convertir los puestos de contratación internacional en puestos de contratación nacional, lo que contribuye al fomento de la capacidad nacional.

13. Aun reconociendo que la Misión se encuentra en la fase de reducción, la Comisión Consultiva considera beneficiosa la ejecución de proyectos de efecto rápido

y, por consiguiente, recomienda la aprobación del proyecto de presupuesto por valor de 1 millón de dólares para dichos proyectos en 2008/2009. Por último, en lo referente a la reducción y el retiro final de la UNMIL de Liberia, la Comisión Consultiva pone de relieve las funciones y obligaciones del equipo de las Naciones Unidas en el país, el cual debe asumir paulatinamente las funciones desempeñadas por la UNMIL para lograr una transición adecuada de la recuperación al desarrollo.

14. **La Sra. Stevens** (Australia), hablando en nombre de Australia, el Canadá y Nueva Zelandia, dice que las delegaciones de esos países se han comprometido a ayudar al Gobierno y al pueblo de Timor-Leste a asumir la responsabilidad primordial de instaurar una nación estable y más próspera. Es alentadora la respuesta del Gobierno ante lo sucedido el 11 de febrero de 2008 y el levantamiento del estado de emergencia, pero la oradora desea recalcar que el país sigue necesitando el apoyo de la comunidad internacional para superar una serie de retos pendientes.

15. La UNMIT desempeña una función crucial en la consolidación de la democracia en Timor-Leste y el fomento del proceso de reconciliación nacional. Es una asociada clave en la labor dirigida a reformar y reconstruir el sector de la seguridad del país, labor concebida para establecer una cultura de respeto de los derechos humanos y el estado de derecho y mejorar las condiciones humanitarias. Las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia esperan que la Misión intensifique su labor en esa esfera.

16. La oradora celebra el enfoque prudente adoptado por el Secretario General respecto de las propuestas presupuestarias de la UNMIT para 2008/2009 y señala que las recomendaciones del Secretario General relativas a la estructura de personal de la Misión sirven para validar los arreglos vigentes. La función policial ejecutiva desempeñada por la UNMIT, así como su papel en el apoyo a la reforma duradera de la Policía Nacional de Timor-Leste, son tareas en curso de la Misión y todavía queda mucho por hacer para reconstruir la capacidad nacional en esa esfera. En consecuencia, dado que la situación en Timor-Leste sigue siendo frágil, se debe adoptar un enfoque prudente al planificar el futuro de la Misión, en particular con respecto a una posible reducción de personal, especialmente de los agentes de policía; también hay que dar debida consideración al fomento

de la capacidad de la Misión y las funciones humanitarias.

17. Las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia han tomado nota de las observaciones de la Comisión Consultiva sobre el nivel de determinados puestos en la UNMIT, pero sostienen que la plantilla es adecuada para el mandato de la Misión y sus obligaciones en el ámbito de la cooperación con los asociados internacionales sobre el terreno. Sin embargo, la elevada tasa de vacantes en la UNMIT sigue siendo motivo de preocupación, y se agradecería que la Secretaría proporcionara información actualizada sobre la situación. Esas dificultades para la dotación de personal, que no afectan exclusivamente a la UNMIT, sirven para subrayar la importancia de que se aborde la reforma de los recursos humanos en toda la Organización; las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia esperan que se avance considerablemente en ese sentido en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

18. Por último, el hecho imprevisto de que se siguieran desplegando efectivos policiales de las Naciones Unidas en Timor-Leste dio lugar a necesidades adicionales de recursos para 2007/2008. Dado que 9,5 millones de dólares de esos recursos provendrán de la consignación aprobada por la Asamblea General para el período 2007/2008, el Secretario General solicita recursos adicionales por valor de 16,4 millones de dólares. Las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia están conformes con sus argumentos en ese sentido.

19. **El Sr. Debabeche** (Argelia), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, señala que, como resultado de importantes avances en la consolidación de la paz y la seguridad en Liberia, la UNMIL ha llegado a la etapa de reducción. El orador acoge con satisfacción el proyecto de presupuesto de la Misión para 2008/2009, que se preparó utilizando el marco basado en los resultados y refleja las necesidades de recursos para ese período. Es indispensable que la Quinta Comisión proporcione a la UNMIL los recursos necesarios para cumplir su mandato y garantizar una paz duradera en Liberia.

20. Si bien la Representante Especial del Secretario General para Liberia describió al país como un lugar de esperanza, también advirtió que esa esperanza se veía empañada por una paz tenue y frágil. De este modo, la estrategia de reducción de la Misión debe proporcionar el tiempo y el espacio necesarios para asegurarse de

que Liberia pueda establecer su propia policía y sus propias fuerzas militares, con lo que irá asumiendo progresivamente la plena responsabilidad de la seguridad nacional.

21. El Grupo de los Estados de África acoge con beneplácito la propuesta de conversión de puestos de contratación internacional en puestos de contratación nacional y encomia los esfuerzos de la Misión dirigidos a fomentar la capacidad nacional en materia de recursos humanos. El Grupo concede suma importancia a la ejecución de proyectos de efecto rápido, lo cual es útil no sólo para concienciar acerca de las actividades de la Organización en un país determinado, sino también, indirectamente, para fomentar la capacidad y afianzar los conocimientos técnicos entre los empresarios nacionales. En ese sentido, el Grupo está de acuerdo con la recomendación de la Comisión Consultiva que aparece en el párrafo 33 de su informe sobre la UNMIL. Las demás recomendaciones de la Comisión se examinarán más a fondo en las consultas oficiosas, y el Grupo confía en que durante dichas consultas la Secretaría dará explicaciones detalladas sobre las posibles consecuencias de cualquier propuesta de reducción de los recursos.

22. Por último, para garantizar una transición adecuada de la recuperación al desarrollo en Liberia, es indispensable definir claramente las atribuciones y las obligaciones que tendrá el equipo de las Naciones Unidas en el país al asumir las funciones de la Misión.

23. **El Sr. Tarrisse da Fontoura** (Brasil) expresa su firme apoyo de un Timor-Leste soberano, estable, democrático y desarrollado, así como de la UNMIT, a la que se debe proporcionar los recursos necesarios para que cumpla su mandato. La Misión debe ser capaz de apoyar los esfuerzos del Gobierno y el pueblo de Timor-Leste para consolidar la democracia y fomentar la reconciliación nacional mediante sus buenos oficios y la promoción de medidas para afianzar la estabilidad a largo plazo. También debe contribuir a la elaboración y la aplicación de políticas dirigidas a la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico. Si bien el orador acoge con satisfacción el hecho de que la Misión haya trabajado de consuno con diversos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, también reitera que los departamentos pertinentes de la Organización, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, también deberían apoyar a la UNMIT y cooperar con ella.

24. En febrero de 2008, el Gobierno del Brasil expresó gran preocupación por el intento de asesinato del Presidente y el Primer Ministro de Timor-Leste, condenó el uso de la violencia y exhortó a todas las fuerzas políticas y de seguridad a redoblar sus esfuerzos para mantener el orden y resolver las cuestiones políticas mediante la comprensión y el diálogo pacífico. De hecho, la situación de seguridad imperante en el país hizo necesario modificar las necesidades operacionales de la UNMIT, a raíz de lo cual se aplazó la reducción prevista del número de efectivos policiales de las Naciones Unidas. Por consiguiente, el Brasil apoya la solicitud de nuevas consignaciones para el período 2007/2008 formulada por el Secretario General y, en ese sentido, le insta a que adopte medidas adicionales para reducir las tasas de vacantes.

25. El orador, si bien comparte las opiniones de la Comisión Consultiva sobre los proyectos de efecto rápido y, por lo tanto, apoya la recomendación conexa que figura en el párrafo 33 de su informe, no está de acuerdo con la afirmación de la Comisión de que la estructura del personal de gestión de la UNMIT esté sobrecargada de puestos de categoría superior. No se debe comparar la UNMIT con otras misiones de mantenimiento de la paz, ya que cada una de ellas tiene un mandato y unas necesidades operacionales singulares. No es apropiado adoptar modelos en lo relativo al mantenimiento de la paz. En vista del próximo examen que el Consejo de Seguridad hará del informe del Secretario General sobre Timor-Leste, el orador acoge con satisfacción el hecho de que la Comisión no haya recomendado ningún cambio de la estructura de gestión de la Misión.

26. **El Sr. Torres Lépori** (Argentina) hace suyas las observaciones formuladas por el representante del Brasil. El retraso de la ejecución de una serie de proyectos de efecto rápido en Timor-Leste es motivo de preocupación, y pide a la Secretaría que dé las explicaciones correspondientes.

27. **El Sr. Dowana** (Liberia) agradece a la comunidad internacional por sus esfuerzos para ayudar al Gobierno y al pueblo de Liberia.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.